



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 15 H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MIERCOLES 22 DE MARZO DEL AÑO 2.000

TABLA: 1.- PROPUESTA PRIVADA ADQUISICION MOBILIARIO ESCOLAR DE ACUERDO A ART. 8 INCISO 5 LEY N° 18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

En Hualañé, a veintidós días del mes de Marzo del año dos mil y siendo las doce horas con treinta minutos entra en Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**, y la asistencia de los Sres. Concejales don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, don **SAMUEL BAEZA REYES**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **GABRIEL PONCE ORTIZ**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

Ausente por enfermedad don **SERGIO BENAVIDES MORALES**.

La Tabla del día considera:

1.- Analizar la presentación realizada por el Sr. Director Comunal de Educación don Luis Jaña Reyes, con el propósito de dar cumplimiento al Art.- 8 inciso 5 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. Para la ocasión se solicita aprobar el llamado a Propuesta Privada la Licitación de adquisición de mobiliario para las Escuelas Básicas Monseñor Manuel Larraín de Hualañé, en virtud de la premura del tiempo para que entren en funcionamiento (1° de Abril).

En conocimiento de los antecedentes expuestos el H. Concejo Municipal **ACUERDA:**

Autorizar el llamado a propuesta privada para la adquisición de mobiliario escolar para la Escuela Monseñor Manuel Larraín E. y dar inicio a la Jornada Escolar Completa (JEC) en el mes de Abril, de acuerdo a lo señalado en el Art. 8 inciso 5 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

Cumplida la Tabla de citación se levanta la Sesión a las 12:00 Hrs. con cuarenta y cinco minutos.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE